



MUNICIPALIDAD DE LAJA
Dirección de Administración y Finanzas
Unidad de Rentas y Patentes

DECRETO N° 5.143.1

**MAT.: APRUEBA RENUNCIA DE PATENTE
COMERCIAL.**

Laja, 03 de agosto de 2015.-

VISTOS:

1. Solicitud de Renuncia de Patente Comercial;
2. Orden de Ingreso N° 072095, Giro N° 263248, correspondiente al pago del Segundo Semestre año 2015, de Patente Comercial;
3. Decreto Ley N° 3.063 de 1979, sobre Rentas Municipales.
4. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- APRUÉBASE la Renuncia de la siguiente Patente Comercial:

- 1. NOMBRE:** ERNA MARLIEN HERMOSILLA FREIRE
RUT:
DIRECCION: FUNDO SANTO DOMINGO, SECTOR LA COLONIA
GIRO: KIOSCO
ROL: 2-1628
PATENTE: PATENTE COMERCIAL

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Soludo
MARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Josepinto
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Archivo SS.MM.
- Archivo DAF
- Archivo Control

I. MUNICIPALIDAD DE LAJA
Depto. Finanzas
Fecha: 03-08-15 Hora: 15:20
RECEPCION